

**CONVOCATORIA PARA ESPECIALIZACIONES MÉDICAS
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2026**

MANUAL DE POSTULACIÓN

Antes de inscribirte lee detenidamente este documento en donde se detallarán los requisitos de idoneidad, valoración de méritos y oposición y demás información importante para tu correcta postulación.

TABLA 1: REQUISITOS OBLIGATORIOS

Especialización Médica	Requisitos obligatorios
Cirugía General y Laparoscópica Cirugía Traumatológica y Ortopédica Medicina Interna Psiquiatría Dermatología Ginecología y Obstetricia Pediatría Hematología	1. Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. 2. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. 3. Registro del título en la SENESCYT. 4. Certificado del registro del título en la ACESS. <u>(No se recibirán capturas de pantalla)</u> 5. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. <u>(Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)</u>
Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética	1. Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. 2. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular.

	3. Registro del título en la SENESCYT. 4. Certificado del registro del título en la ACESS. <u>(No se recibirán capturas de pantalla)</u> 5. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia de este. <u>(Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)</u> 6. Certificación de recursos humanos de una unidad asistencial docente de segundo y/o tercer nivel, en donde consten las fechas de inicio y finalización de residencia asistencial (mínimo 2 años seguidos), que evidencie la experiencia clínica quirúrgica orientada a la especialización (Cirugía Plástica y/o Cirugía General); y mecanizado del IESS.
Medicina de Emergencia y Desastres	1. Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. 2. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. 3. Registro del título en la SENESCYT. 4. Certificado del registro del título en la ACESS. <u>(No se recibirán capturas de pantalla)</u> 5. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. <u>(Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)</u> 6. Presentar el certificado actualizado del curso Basic Life Support (BLS/AHA) acreditado en cualquier centro de capacitación del país que pueda emitir certificaciones de la American Heart Association. Dentro de estos centros están: SERCA con sus centros en Quito, Guayaquil, Cuenca y Manta. En Quito además está el Hospital Metropolitano y Clínica DAME. En Guayaquil el Hospital Roberto Gilbert. Fuera del país, centros AHA.

TABLA 2: REQUISITOS DE IDIOMA EXTRANJERO

Requisitos de idioma inglés
Nivel A1 (Se validará únicamente a través de un examen de comprensión lectora de manera VIRTUAL (Ver fecha en el calendario académico)

IMPORTANTE: Si eres **ALUMNI PUCE** de **grado** titulado desde el año 2021 en adelante, automáticamente cumplirás el requisito del idioma.

TABLA 3: REQUISITOS ADICIONALES – FUERZAS ARMADAS | POLICIA NACIONAL

Plazas F.F.A.A.	Plazas Policía Nacional
Identificación militar y documento habilitante para postulación emitido por las Fuerzas Armadas del Ecuador	Documento de identificación institucional o habilitante para la postulación, emitido por la Policía Nacional